

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8.– Fecha 11/junio/2020 1 de 9

Consejo Distrital de Arte Dramático
Acta N° 008. Sesión ordinaria

FECHA: 11 de junio de 2020

HORA: 3:00 – 5:00 PM


LUGAR: Reunión realizada vía telemática en la plataforma de Hangout.

meet.google.com/cen-wrcs-kwm

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Cesar Álvarez
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Olaya
Arte Dramático	Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático	Angélica Riaño
Arte Dramático	Delegada del Consejo Local al Consejo Distrital de Arte Dramático	Paola Romero
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Willi Urrego
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	David Bojacá
Arte Dramático	Idartes	Diana Beatriz Pescador
Arte Dramático	Idartes	Lylyan Rojas
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Mónica Camacho
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Guillermo Forero

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
La Ventana Producciones – Mesa Nacional de Circo	Erika Ortega
Plan Nacional de Teatro	Adela Donadio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8.– Fecha 11/junio/2020 2 de 9

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Urriago

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales). 9 consejeros y 2 personas de la Secretaría Técnica.

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8 consejeros y 2 de la secretaría técnica.

Porcentaje % de Asistencia 98%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum y apertura de la reunión
2. Balance de la Mesa Nacional de circo y las conversaciones con el Ministerio de Cultura a cargo de Erika Ortega.
3. Avances del Consejo Nacional de Teatro a cargo de Mónica Camacho.
4. Socialización de las acciones Plan Nacional de Teatro y Circo a cargo de Adela Donadío.
5. Avances del Consejo de Arte Cultura y Patrimonio a cargo de Angélica.
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Verificación de Quórum y apertura de la reunión

Se da inicio a la sesión con baja asistencia de consejeros, pero evidenciando que anunciaron llegar un poco tarde por diversas razones.

Angélica contextualiza la importancia de haber invitado a Adela y a Erika a este encuentro. Menciona que esta propuesta fue aprobada por unanimidad en la sesión pasada, con la idea articularnos y de que ellas nos presenten las acciones que han realizado a nivel nacional, en las diferentes instancias en las que están participando.

2. Balance de la Mesa Nacional de Circo y de las conversaciones con el Ministerio de Cultura a cargo de Erika Ortega:

Erika expone que es presidenta de la Mesa Nacional de Circo, la cual es una instancia de participación fundada en 2009 gracias al trabajo duro de movilización de los artistas de circo tradicional para interlocutar con Mincultura. La conquista del circo ha sido lenta pero segura, y ha sido

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8.– Fecha 11/junio/2020 3 de 9

a causa de una movilización masiva. Después de que se consolidó la mesa, se empieza a invitar a compañeros de otras regiones del país y a otras dimensiones del circo, por lo que ahora son 15 personas, subdivididas en comités. Los avances que se han tenido han sido la constitución de los consejos, como el consejo nacional de circo. Hay una carta que está circulando y que toca varios puntos que atañen al sector, como son las dificultades que surgen para instalar una carpa de circo. Se está agilizando la consolidación de los consejos municipales de circo. Se está avanzando en la formación para la participación. Manifiesta que lo que tiene más frenado al circo es la formación profesional, pues es la única escénica que no la tiene.

Plantea que en la mesa que se constituyó con el ministerio para hablar de la contingencia, no ha habido muchos avances. Las dinámicas han sido muy lentas para afrontar las crisis. En un consejo nacional ampliado en el que asistieron representantes de circo ella expuso esta problemática. La interlocución con el ministerio ha sido compleja, hay apertura y escucha de parte de ellos, pero al momento de la acción no se ven avances. Expone que arrancaron con 12 puntos y no hay respuesta absoluta de ningún punto. Eso es preocupante, pues parece como si no hubiera crisis.

Menciona que, dada la itinerancia de los artistas de circo de tradición, no están registrados en ningunas bases, por eso el sector de circo no ha podido acceder a beneficios económicos, pues dicen que se deben solicitar desde su lugar de origen, y su lugar de origen son sus carpas. Sobre los BEEPS, pasa que el circo de tradición no puede acceder a esto porque no tiene un lugar de origen establecido. Entonces nadie quiere responder por esta población flotante.

Plantea que han solicitado al Ministerio descongelar el 65 % de los recursos, y respondieron que ni siquiera en manos de la ministra está la capacidad de descongelar este recurso. Entonces si el Ministro de Hacienda no comprende el tema y no accede a descongelar el presupuesto, no se logrará nada.


Expone que se avanzó sobre la LEP, con el señor Rujano, y él respondió de manera informal que podían usar el recurso en otras cosas mientras están en crisis, pero se necesita que esta respuesta quede por escrito. Lo que dijeron es que cada uno deberá elevar su pregunta y caso particular directamente y de manera individual, lo cual es preocupante.

Menciona que a un compañero de la mesa de circo le llegó una invitación para las mesas CREA, que son unas mesas que creó el ministerio con pocas personas para analizar algunas dimensiones específicas, durarán días, y a ella le dijeron que la iban a invitar, pero no le han conformado.

- Angélica interviene para plantear que su única preocupación con estos espacios como las mesas CREA, es que se vuelvan la justificación de la ministra para decir que está trabajando de la mano del sector en el marco de la crisis, pero esos espacios son solo una especie de seminarios cuya metodología no contempla concluir en acciones, son solo conversaciones, mientras que las verdaderas instancias de participación están abandonadas.
- Mónica manifiesta que la participación de Erika ha sido muy ardua a nivel nacional, pero que no hay efectividad en la respuesta del Ministerio. La ministra había dicho que la semana pasada iban a salir convocatorias para las salas que no están en el programa y no han salido. Todo se demora, a pesar de la crisis, y no se resuelven problemas inmediatos. Lo que se ha avanzado es en la propuesta para hacer el plan nacional de Teatro, de lo cual hablará Adela.

3. Avances del Consejo Nacional de Teatro a cargo de Mónica Camacho.

Mónica debió marcharse, por eso no se pudo desarrollar este punto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8.– Fecha 11/junio/2020 4 de 9

4. Socialización de las acciones Plan Nacional de Teatro y Circo a cargo de Adela Donadío.

Adela plantea que ella se retiró del comité de empalme el cual abordaba lo relacionado con el Congreso Nacional de teatro. Pero ha participado en lo relacionado con el Plan Nacional. Expone que resolvió hacer un plan nacional de emergencia.

Manifiesta que, para ella, los planes no han logrado atender la realidad del sector, y cuando ha habido planes muy buenos, no se han ejecutado o concluido. Sin embargo, se avanzó en este documento, con la idea de que el Ministerio va a destinar un recurso para construirlo. Entonces se entregó al ministerio el plan nacional de emergencia y se decidió que durará dos años. El comité nacional de coordinación y la mesa nacional de teatro y circo, resolvieron que lo más importante es la atención a la emergencia.

El inconveniente que ella le ve a esto es que se debe contratar mediante SECOP a un equipo para hacer el plan. La propuesta que fue aprobada por consejo es que sea de carácter regional, que haya un relator, un metodólogo, dos asesores y un equipo de 5 personas de teatro 5 de circo. Los fundamentos del plan son:

- Reconocimiento a las dimensiones de creación,
- Bienestar de artistas
- Políticas públicas para teatro y circo con perspectiva de genero
- Escenarios públicos, bodegas, carpas de circo
- El tema del enfoque y las diferencias regionales
- Relaciones internacionales de intercambio con otros países especialmente con América Latina


El plan de emergencia contempla acciones inmediatas a 2 meses, a corto y largo plazo, pero el equipo trabajará por 6 meses. Se propuso levantar un mapa de las afectaciones, daños y pérdidas del sector. En la primera fase del plan se propone el estudio de los insumos como las memorias del congreso nacional de teatro y de las cifras que se le pidan al ministerio. Después se harían 5 paneles virtuales, para lo cual se espera que haya también un comunicador. Se propone que haya un anteproyecto del plan.

Lo que se propone como emergencia para 2 meses es una renta básica y paralelamente un fondo nacional de teatro para la emergencia, con una subvención a los espacios que no son propios, que se permita utilizar los espacios para lo administrativo y otras acciones, mediante un protocolo, un programa especial para los grupos de trayectoria que no tienen sala y la destinación de los recursos de circulación nacional e internacional hacia otras líneas.

Menciona que su preocupación es que más adelante digan que un Plan nacional no pueda ser un plan de emergencia y así se perdería el trabajo realizado, sin embargo, plantea que ya habría quedado como un pliego de peticiones.

5. Avances del Consejo de Arte Cultura y Patrimonio a cargo de Angélica Riaño.

Angélica plantea que desde el Consejo se está haciendo énfasis en la participación ciudadana, sobre

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8.– Fecha 11/junio/2020 5 de 9

todo en los presupuestos participativos. Explica su preocupación pues hay muchas acciones en las que la mesa coyuntural no ha podido avanzar porque las respuestas han sido que atañen a las instancias nacionales. Por eso se va a seguir insistiendo que Nicolás participe de la mesa coyuntural, porque sería la única manera de empezar a elevar las peticiones.

Menciona que los consejeros están muy molestos porque no se les consultó el Plan de Desarrollo antes de enviarlo al Consejo Nacional, entonces la situación es delicada pues apenas se va a analizar qué propuestas del pacto quedaron en el plan. Con el Idartes sí ha habido una interlocución y se ha percibido una acción efectiva, pero el Idartes tiene un alcance y un presupuesto limitados. Con respecto a la economía naranja, Mauricio Agudelo propuso en una sesión hacer una reunión de la mesa coyuntural para saber cómo trabajar la reactivación del sector. Hasta el momento se tiene solo una propuesta que surgió en una reunión del sector y es la de trabajar espacios en comodato.


En la reunión de fomento con Francy se habló que en la política de fomento el traslado a lo virtual no puede ser la única solución. Y que también se está perdiendo la calidad en medio de la emergencia. También hay una preocupación sobre los nóveles o los jóvenes creadores, pues en las líneas de fomento ellos no alcanzan a tener las condiciones para competir, y también los adultos mayores no pueden pasar tan fácilmente a lo virtual, entonces es necesario revisar las líneas de fomento para que se direccionen a otras acciones que, por ejemplo, este en la dimensión de investigación, de memoria, etc.

- Diana Beatriz le solicita a Angélica que le envíe el documento que abordaron con Francy de fomento.

Angélica plantea que el viernes se va a hablar solo de infraestructura y que podría solicitar que Diana esté presente para abordar lo relacionado con el programa de salas.

- Adela interviene, con respecto a fomento, y plantea que es muy complejo que los 10mil millones de la LEP se vayan a utilizar todos en fomento, pues el próximo año no va a haber recursos y va a ser más complejo y si se gastan todo el dinero ahora en convocatorias ¿qué va a pasar el próximo año? Los sectores podrían plantear no ejecutar todos los recursos ahora y guardar algo para el otro año.
- Angélica responde que hasta ahora, nadie de la mesa coyuntural, sabe bien cómo se están direccionando estos recursos, por eso se le va a preguntar esto a Francy en la reunión.
- Diana Beatriz plantea que ese recurso es administrado exclusivamente por la Secretaría de Cultura y el Idartes no ha tenido injerencia en la toma de decisiones, al Idartes solo se le ha consultado algunas líneas de convocatorias para proponer.
- Diana Beatriz aclara que desde la gerencia se está haciendo un trabajo pensando en las poblaciones, pensando en los jóvenes creadores, en circo, en comunitario, se han hecho reuniones con ellos y se va a abordar esto en las acciones del segundo semestre.
*solicita que por favor los consejeros den propuestas o ideas para saber hacia dónde se podrían aterrizar las acciones del segundo semestre. Revisar esto dentro de 15 días.

Angélica hace una solicitud al consejo y es que todas las observaciones que tengan sobre la política de fomento las envíen a ella. Por ejemplo, mejoras, cosas que no existen, análisis, etc.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8.– Fecha 11/junio/2020 6 de 9

6. Varios.


Diana Beatriz menciona que Asosalas solicitó cita a Nicolás Montero, para hablar de varios temas, por ejemplo, algunos de ellos fueron: las salas de arriendo que están en la LEP, los protocolos iniciales para reactivación, sobre la disminución a la retención en la fuente y otros beneficios tributarios, entre otros temas. Asosalas está haciendo el acta de esa reunión y ha pedido permiso para hacer un comunicado público para que el sector se entere. También se habló sobre el foro sobre derechos de autor, y se evidenció que la secretaría va a hacer una serie de talleres al respecto, entonces posiblemente se duplicarían esfuerzos si se hiciera el foro. También se habló de la preocupación por la renovación de la matrícula mercantil.

- Angélica aclara que son Catalina y Nicolás los que pueden incidir en lo relacionado con la renovación de la matrícula mercantil en la cámara de comercio.

Adela se despidió planteando que también hay que pensar en los públicos, en cómo vamos a traer al público de nuevo. Hay que pensar cómo subsidiar y estimular al público para que vuelva al teatro y pague las boletas. Plantea que es necesario no solo pensar en las convocatorias como única opción, pues se pueden sacar resoluciones que atiendan las problemáticas específicas. Plantea que hay que fortalecer lo nacional, las producciones colombianas. Fortalecer la circulación, la creación y la valoración de lo propio.

Angélica expone que los asuntos que han debido tener respuesta inmediata no la han tenido por eso ella propone hacer una invitación a todo el sector artístico, cultural y patrimonial, para elevar el trapito rojo y manifestar que el sector está en crisis. Desde el equipo de **Somos Cultura**, van a hacer una campaña en redes que señale **y dónde está Nicolás**. Pues se han hecho muchas acciones y propuestas que ahora están en el despacho de Nicolás esperando una respuesta y Nicolás ni siquiera ha asistido a la mesa coyuntural. Plantea que hay que dar seriedad y fuerza a los sistemas de participación, por eso es necesario movilizar al sector y así será más fácil que se sumen otros sectores.

- César Álvarez plantea que está de acuerdo con la propuesta de Angélica, solo que le parece complejo poner de acuerdo a todo el sector. No le ve a la propuesta una acción concreta, pues no es una acción particular diferente a los trapos rojos que ya están saliendo por las ventanas. Propone que, si es necesario, hay que salir a la calle, y hacer un manifiesto desde el consejo, un manifiesto que plantee acciones concretas, y que lo construyamos entre todos.
- Diego Olaya manifiesta que está de acuerdo con la propuesta de Angélica.
- Paola plantea que está de acuerdo con salir a las calles y hacernos visibles en espacios como centros comerciales que estarán activos.
- Angélica plantea hacer una convocatoria que se llame tercer llamado, que evidencie las gestiones que ya se han hecho en un primer y segundo llamado, pero que este tercer llamado ya es a la sociedad en general. Ella aclara que el hashtag **y dónde está Nicolás** es una campaña para que cada quien le agregue o complemente en sus redes. Aclara que lo de la banderita es también para los logos de cada uno de los grupos y entidades. Apoya la propuesta de salir a la calle. Propone hacer un drive organizando las propuestas de manifiesto que han venido trabajando David y Cesar y así convocar al sector.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8.– Fecha 11/junio/2020 7 de 9

- David plantea empezar desde ya con el hashtag.
- Diana Beatriz propone que la campaña del hashtag debe ser cuidada para el beneficio común, pues si se hace de inmediato haría ruido más no sería tan efectiva, por ello es mejor hacerla en el contexto del manifiesto.

Guillermo plantea que referente a las carpas de circo en el distrito, es necesario revisar las condiciones de uso de espacios a cargo del IDR, sus tarifas y la documentación para permisos. Propone un Circuito Distrital para espectáculos itinerantes.

- Al respecto, Diana Beatriz propone a Guillermo que escriba un correo detallando esta información, para que en el manifiesto se tenga en cuenta o para ver cómo darle camino directo a la Secretaría.

Se propone que los temas para la próxima sesión son:


- Acosos a mujeres en el sector
- Fallas y participación de los consejeros
- La programación de los próximos Facebook Live.
- Aprobación del manifiesto.
- Organizar y planear el norte del consejo.
- Compartir las discusiones de la reunión de fomento
- Dentro de 15 días se hablará de la sesión de socialización del plan de desarrollo como quedó.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día. 98%

Mónica Camacho se tuvo que ausentar y no pudo exponer su punto.

III. CONVOCATORIA

Se citará a reunión para el próximo jueves.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8.– Fecha 11/junio/2020 8 de 9

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Varios	Angélica recoge las observaciones de todos y plantea hacer un manifiesto para la sociedad en general y para el sector, que se llame Tercer llamado, que evidencie las gestiones que ya se han hecho en un primer y segundo llamado. En ese manifiesto se invitará a la campaña del Hashtag y dónde está Nicolás , se invitará a sacar la banderita roja en los logos de cada uno de los grupos y entidades, y se invitará a salir a la calle a manifestarse. Propone hacer un drive organizando las propuestas para el manifiesto que ya han venido trabajando David y Cesar y luego tener la aprobación de todo el consejo.	Angélica	sí
General	Se propone hacer la reunión del próximo 18 de junio de 2 a 4 pm	Angélica	Sí (sólo Willi no podría)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaborar el manifiesto y compartirlo con los consejeros para sus observaciones y ajustes y que en la próxima reunión se apruebe y empiece a moverse.	David, Cesar y Angélica hacen la propuesta y todos la revisan y aportan.
Revisar las actas para verificar la asistencia y participación de los consejeros y abordar este punto en la próxima sesión.	Lylyan Rojas
Guillermo enviará detalle de su propuesta al correo del consejo.	Guillermo Forero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 8.– Fecha 11/junio/2020 9 de 9

Aprobar las actas por correo y revisar esta aprobación al comenzar cada sesión.	Todos
---	-------

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo desacuerdos relevantes	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:

Angélica Riaño
Presidenta Consejo Distrital de Arte Dramático

Diana Beatriz Pescador
Gerente de Arte Dramático
Secretaría Técnica

Lylyan Rojas
Contratista
Relatora